

 HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS De Riosucio Caldas E.S.E	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS RIOSUCIO – CALDAS E.S.E. ACTA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA	
--	---	--

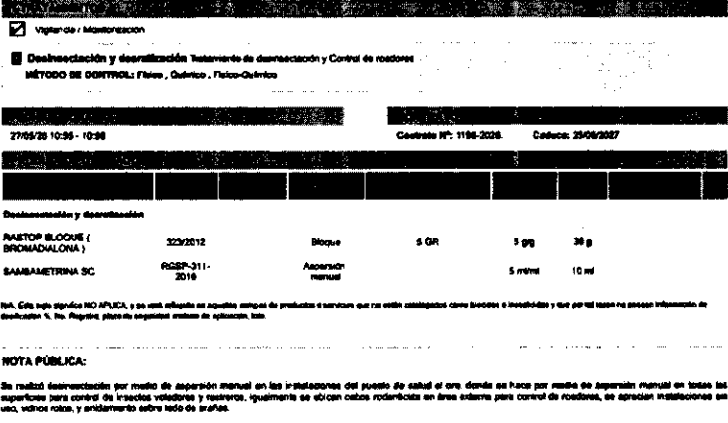
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS X CONTRATO DE SUMINISTROS
 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CONTRATO DE COMPRAVENTA

NUMERO DE ACTA	01		
FECHA	26 DE JUNIO DE 2026.		
PERIODO SUPERVISADO	26 Y 27 DE MAYO.		
CONTRATO N°	26-2130.13.01.006		
OBJETO	Prestar los servicios de manejo integrado de plagas (MIP), que incluyen actividades de fumigación, desinsectación, desratización y control sanitario, en el Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio E.S.E. y sus diferentes sedes urbanas y rurales, durante la vigencia 2026, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad, la normatividad sanitaria vigente y los protocolos aplicables en instituciones prestadoras de servicios de salud.		
CONTRATISTA	FUMIC DEFENSA ANTIPLAGAS S.A.S		
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el 20 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2026.		
VALOR	13.255.900,00 MCTE	CDP:244	RP:361
PRÓRROGAS	N/A		
SUSENSIONES	N/A		
ADICIONES	N/A	CDP	RP:
SUPERVISOR(ES)	JULIETH ALEJANDRA TABA FRANCO		

EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$13.255.900
ADICIONES		\$0
VALOR EJECUTADO		\$4.418.633.33
VALOR A PAGAR PERIODO		\$4.418.633.33
SALDO POR EJECUTAR		\$8.837.266.67

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

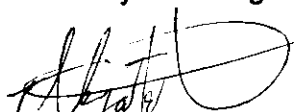
Nº	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACION	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Prestación de servicios de FUMIGACION en las áreas internas y externas del Hospital, centros y puestos de salud. Hospital Central Sede Riosucio – Caldas. Centro de salud de San Lorenzo Centro de salud Bonafont 9 puestos de salud área rural ubicados en municipio de Riosucio - Caldas	El contratista realizo el último servicio de fumigación los días 26 y 27 de mayo de 2026 en los siguientes lugares: 1. Sede Central Hospital Departamental San Juan de Dios. 2. Centros de salud de Bonafont. 3. Centro de salud de San Lorenzo. 4. Puesto de salud Quiebralomo 5. Puesto de Salud de Paneso 6. Puesto de Salud La Iberia 7. Puesto de Salud Sipirra 8. Puesto de Salud Florencia

		9. Puesto de salud Pueblo Viejo 10. Puesto de salud El Oro 11. Puesto de salud de Chancos No se realizó fumigación al puesto de salud El Salado, ya que no hay vías de acceso a la vereda.
2	Se debe realizar un diagnóstico integrado para el debido control y erradicación de las diferentes plagas y roedores.	El contratista realizó diagnóstico para el debido control y erradicación de plagas. Al ingresar a las áreas se indicó el tipo de bichos registrados o vistos para la efectividad de la fumigación.
3	Control educativo, se busca que socialicen capacitaciones y recomendaciones generales a diferentes grupos interdisciplinarios para la prevención, manejo, propagación y erradicación de las diferentes plagas y roedores.	No aplica para esta acta.
4	Deben elaborar un mapa de riesgos de plagas y roedores que podrían afectar las diferentes instalaciones de la entidad.	El contratista realizó diagnóstico inicial del control y manejo integrado de plagas.
5	Los productos que se apliquen para la fumigación deben cumplir con todas las diferentes normas ambientales con el fin de que los productos que se utilicen no contaminen el medio ambiente y no tengan incidencia que en la salud de las personas.	Según informe el contratista realizó aplicación de piretrinas naturales por medio de aspersión, para este ciclo se usó RASTOP BLOQUE (BROMADIALONA), SAMBAMETRINA SC.  Se realiza la desratización de manera perimetral, ubicando los cebos en cada estación, con actualización de la información. <i>En los diferentes certificados de control de plagas se encuentra cada uno de los productos utilizados en el proceso de fumigación, ingrediente activo, dosis aplicada, área, tratamiento y registro sanitario</i>
6	El contratista deberá presentar el concepto de idoneidad sanitaria y la resolución de la dirección territorial de salud que autoriza el funcionamiento de la empresa para prestar servicios de fumigación.	El contratista cumple con el requisito de idoneidad sanitaria expedido por la Alcaldía de Manizales el 17 de febrero de 2026.
7	Entregar un plan integral de control de plagas con las debidas exigencias de la Dirección Territorial de Salud de Caldas.	El contratista presenta el Plan maestro de control de Plagas – implementación de MIP.
8	Entregar el certificado de saneamiento de la fumigación y desratización, al igual se deberá entregar un informe de los servicios prestados a la entidad.	El contratista entregó 11 certificados de control integrado de plagas de: Sede Central Hospital Departamental San Juan de Dios. Centros de salud (Bonafont y San Lorenzo).

		Puesto de Salud (Quebralomo, Paneso, La Iberia, Sipirra, Florencia, Pueblo Viejo, El Oro, Chancos). Así mismo se recibe el informe general del último servicio de fumigación realizado, con las fichas técnicas de los productos.
9	El contratista debe garantizar la calidad del servicio ofrecido, en caso de que se realice la fumigación y se observe que esta no fue efectiva por la posible aparición de gran cantidad de insectos, roedores etc., el contratista deberá realizar los correctivos pertinentes para dar solución al inconveniente.	NO APLICA PARA LA PRESENTE ACTA.
10	Para la fumigación en lugares altos, el contratista deberá contar con el respectivo certificado de trabajo en alturas teniendo en cuenta la normatividad vigente.	NO APLICA PARA LA PRESENTE ACTA.
11	El servicio debe realizarse en los lugares dispuestos por la institución, ubicada en el área urbana y rural del municipio de Riosucio Caldas, para así lograr ejecutar y realizar en óptimas condiciones el servicio pactado.	El contratista realizó el último servicio de fumigación en los lugares dispuestos por el Hospital sede central ubicado en el casco urbano, así como sus centros y puestos de salud en zonas rurales.

Enunciar anexos: Factura Nro. FE-6703, *INFORME TECNICO*, planilla de pago de seguridad social Nro. 6018802521 de ASOPAGOS S.A. y certificación del contador sobre cumplimiento en los aportes a seguridad social y parafiscales. Estos soportes se encuentran cargados en el SECOP en su respectivo contrato.

Para constancia de lo anterior, firma la presente Acta el supervisor y/o Interventor del Contrato, asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.


JULIETH ALEJANDRA TABA FRANCO
CC.1.059.708.236
SUPERVISOR(A)

Original: Área de Contratación.